

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CPA TANIA SOLEDAD LOVATO TERÁN

Diciembre del 2015

Quito, 12 de diciembre del 2015

A la Junta de Socios de
TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de **TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY** al 31 de diciembre del 2014 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas internacionales de contabilidad, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de contabilidad.

En adición, en mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Socios
2. Los libros de actas de las Juntas de Socios han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cumplo informarle lo siguiente:

4. La administración de **TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY** me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

5. Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY fue constituida el 16 de abril del 2009. Su objeto social constituye las actividades de alojamiento.

Al 31 de diciembre del 2014 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$.	<u>3.888.667</u>
Pasivos		<u>2.967.537</u>
Patrimonio de los accionistas: neto		<u>921.130</u>
		<u>3.888.667</u>
Ingresos		539,533
Costos y Gastos Operacionales		<u>(508,673)</u>
Utilidad		30,860

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que TORTUGA BAY CIA. LTDA. TORTUBAY seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tiene planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía

Diversos factores están afectando el entorno económico del país y han impactado adversamente a todos los sectores productivos y de servicios, como el hotelero. Actualmente no es posible determinar los efectos finales de estos factores sobre la economía ecuatoriana en la posición financiera de la Compañía; por lo que los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Atentamente,

CPA Tania Soledad Lovato Terán
Comisario
Registro No. 17-384